

# Una muestra léxica en la documentación notarial gaditana del siglo XVIII

MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

*Universidad de Cádiz*

**Resumen:** El análisis y estudio de pequeños corpus ayudan a la identificación, constatación y adscripción del uso de ciertas palabras a zonas geográficas. El entorno, la cultura y el desarrollo económico de la zona concreta marcarán la riqueza y variedad del lenguaje usado, algo que queda demostrado en el siguiente artículo, un estudio léxico de las Secciones de Protocolo del AHPC sobre el municipio de Medina Sidonia, provincia de Cádiz, durante la segunda mitad del XVIII.

**Palabras clave:** Léxico del siglo XVIII, variedades léxicas.

**Abstract:** The analysis and study of small corpora help to identify verify and attribute the use of certain words to geographical zones. The environment, the culture and the economic development of the specific zone indicate the richness and variety of language. This is shows in the following article, a lexical study of the Sections of Protocol of the AHPC (Historical File of the Province of Cadiz) concerning the municipality of Medina Sidonia, province of Cadiz, during the second half of the 18th century.

**Keywords:** Lexicon of the 18th, lexical varieties.

## 1. INTRODUCCIÓN

EL ESTUDIO HISTÓRICO DEL LÉXICO de nuestra lengua necesita de la elaboración y el análisis de *corpus auxiliares* o *corpus de pequeño dominio* para completar las diferentes áreas léxicas que componen el vocabulario y para ofrecer una visión más acorde de la variación lingüística en este nivel de lengua, a partir del registro y, fundamentalmente, de la constatación del empleo de voces de adscripción regional en fuentes documentales históricas. Son numerosos los trabajos que se encargan de estudiar el vocabulario de los diferentes dominios lingüísticos, entre ellos el andaluz, y que comienzan a sacar a la luz un importante material que podrá servir de base comparativa para el estudio de la geografía y la geología lingüísticas de esta área dialectal. No obstante, en este terreno es mucho lo que todavía queda por hacer y justifica nuestra dedicación a esta parcela de los estudios lingüísticos<sup>5</sup>.

Nuestro trabajo se suma a este creciente interés por la documentación de archivo como fuente para el estudio léxico y pretende ser una pequeña contribución a la línea de estudios que tiene como objetivo la búsqueda, recopilación y datación del vocabulario en textos notariales, testamentos o inventarios de bienes<sup>6</sup>. Estas fuentes son importantes por su datación y su localización geográfica, que pueden dar pistas sobre la formación y expansión del vocabulario dialectal. Además, por su propia tipología textual, estos documentos muestran un buen número de palabras relativas al

<sup>5</sup> Véanse las referencias que incluye Calderón Campos (2011: 124) sobre los corpus documentales elaborados o en vías de elaboración. Para el ámbito andaluz remitimos a la bibliografía que incluye Bastardín Candón (2012: 34, n. 5).

<sup>6</sup> Basta con consultar los distintos trabajos que se incluyen en las *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, o las contribuciones presentadas al *Congreso Internacional de Documentación histórica y variación léxica*, del Instituto Historia de la Lengua (CILENGUA).

vocabulario de la vida cotidiana, que pertenecen a algunos de los campos nocionales fundamentales para la conservación de los dialectalismos léxicos. Por otra parte, la vinculación de estas voces con la cultura material de las distintas áreas estudiadas permite adoptar una perspectiva etnográfica en el estudio de este vocabulario, con la posibilidad de conocer la realidad de la zona en el tiempo marcado, finales del siglo XVIII, y de entender, así, la historia y la evolución tanto de aspectos domésticos como de labor, principalmente en el campo. De este modo, podemos decir que con este tipo de trabajos, se destaca el papel de la lengua en la construcción de nuestra identidad cultural, haciendo atribución a las características etnográficas que estos usos demarcan, como una motivación más para el estudio y análisis de nuestra lengua.

Nuestro análisis se centra en la documentación de la sección de Protocolo de Medina Sidonia, del *Archivo Histórico Provincial de Cádiz* (AHPC)<sup>7</sup>, en un marco temporal que comprende la centuria del setecientos<sup>8</sup>. El municipio asidonense, más alejado de la bahía gaditana y de la capital, fue siempre más independiente, con una importante tradición ducal y con una riqueza cultural que se debe a su enclave geográfico, como centro de toda la provincia, por lo que era un gran cruce de caminos y un punto en muchos itinerarios<sup>9</sup>. Fue sede religiosa, y su agricultura y ganadería eran tan ricas que podían ser la envidia del resto de la comunidad agrícola de la comarca, y de la provincia entera. Este patrimonio económico y cultural se plasma claramente en los documentos que se han manejado, ya que las herencias y las particiones de bienes que hemos podido recoger resultan mucho más ricos que los documentos de otros pueblos cercanos, como es el caso de Puerto Real.

El muestrario de voces que recogemos refiere los distintos ámbitos propios de cualquier clasificación onomasiológica sobre fuentes de este tipo, con términos referidos a bienes inmuebles, a bienes semovientes, a enseres y utensilios, domésticos y agrícolas<sup>10</sup>. Esta organización del material resulta la más apropiada, ya que abarca prácticamente todos los campos de la vida cotidiana de las personas de la época, aunque, teniendo en cuenta la diversidad y cantidad de voces encontradas, estas fuentes invitan a investigar otros muchos que quedarán sin tratar, como, por ejemplo, los referidos al vocabulario de la muerte, la comida o el de relaciones sociales. Viendo así el gran trabajo que aún queda por hacer, comencemos con los grupos trabajados, manejando obras tales como el ALEA y el Corominas, hemos podido establecer algunas perspectivas del uso lingüístico del momento.

## 2. BIENES INMUEBLES

La enumeración de los terrenos y las propiedades y fincas reflejan voces bien conocidas en el ámbito de la dialectología andaluza, como *peujal*, «pequeña extensión de terreno» (ALEA), «tornales para la siembra del *peujal*» (AHPC, 504: 32r), por su fonética meridional<sup>11</sup>; o el andalucismo *rancho*, «ciento cuarenta fanegas de trigo existentes en esta ciudad y en mi *rancho*» (AHPC, 641: 442r), que tiene una extensión, como es conocido, en las hablas americanas<sup>12</sup>. La presencia de occidentalismos léxicos se observa en la voz *sobrado*, «compuestas de una sala baxa y alcoba [a] agua, *sobrado* ensima de la puertta» (AHPC, 380: 98v), y en la más andaluza, *soberado*, «De un *soberado* alto que está como servicio» (AHPC, 641: 316r)<sup>13</sup>.

Destacamos, no obstante, algunas voces con menor atestiguación documental histórica, a pesar de su registro lexicográfico, entre las que destacan las formas derivadas, con lexicalización.

<sup>7</sup> Este estudio forma parte del trabajo de investigación sobre recopilación, edición y estudio léxico de las fuentes documentales del AHPC, en el siglo XVIII, que llevamos a cabo gracias a la Beca de Colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en su convocatoria para el curso 2012/2013. El citado estudio lo dirige la profesora Teresa Bastardín Candón, del Departamento de Filología, de la Universidad de Cádiz.

<sup>8</sup> No obstante, el primer documento encontrado tiene fecha de 1746, algo que, en cierto modo, resulta lógico, teniendo en cuenta que el desarrollo de la ciudad se corresponde con la segunda mitad del siglo.

<sup>9</sup> Por ejemplo, la carretera a Gibraltar, ya inglés, pasaba y pasa por allí.

<sup>10</sup> Véase la clasificación que propone Carriazo Ruiz (2012: 125-141).

<sup>11</sup> Según constata el *TLHA*, con datos de VA.

<sup>12</sup> Véase Frago Gracia y Franco Figueroa (2003: 61).

<sup>13</sup> Otros registros se encuentran en los siguientes documentos (180: 66v, 1752; 504: 180r, 1794; y 504: 215r, 1795). Sobre el origen y extensión de estas voces en el español de América, véase Frago Gracia y Franco Figueroa (2003: 60). Ambas se recogen, asimismo, en el diccionario académico.

(1) *Aguaducho* 'tinajero'

«sala principal vaja que da a la calle con las maderas de la parte del corredor, mitad del pilarote, despensa y *aguaducho*» (AHPC, 504: 179v).

Esta voz es andalucismo reconocido en el *Diccionario de Autoridades*. La marca se conserva hasta la edición de 1869. El *Diccionario Histórico* recoge únicamente esta información. En las ediciones del diccionario manual de 1927, 1950, 1983, y 1989 se recoge esta acepción, como vulgar, en Venezuela. También la registran los diccionarios de americanismos de Morínigo (1985), Malaret (1946) y Santamaría (1942-1943). No se registra, no obstante, en el *TLHA*. El *DCECH* (s. v. *agua*), reconoce su uso andaluz, con el mismo significado. Lo novedoso en nuestra documentación es su uso doméstico, como parte de los muebles de la casa.

(2) *Pajareta*

«un pajar y *pajareta*» (AHPC, 504: 243r).

La Academia la registra en las ediciones del diccionario manual de 1984 y 1989, como «ventana alta sobre la puerta de los pajares cubiertos, por la que se termina de llenarlos, tapiándola luego». Sin obviar el sentido 'pajar' que el *TLHA* (s. v. *pajareta*) registra para Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, posiblemente con carácter peyorativo<sup>14</sup>, parece más seguro que se trate de una habitación que comunique con el pajar para facilitar el servicio del pienso, una acepción que también registra el *TLHA*, con datos de VA<sup>15</sup>.

(3) *Trojón* o *trujión*

«vn *trojon*» (AHPC, 180: 66v), «sala vaxa del *trojon*» (AHPC, 641: 363r-1798), «*trujonsillo*» (AHPC, 504: 215r).

El derivado no se encuentra en los diccionarios generales, ni en los particulares de la modalidad andaluza. El ALEA registra *trujión* con el sentido de 'algorín' (véase *FNDH*). No obstante, el contexto parece referir algún tipo de dependencia de la casa, ya sea como 'granero', derivado de *troje*, o como habitación destinada al almacenamiento o preparación del aceite. En cualquier caso, el uso del diminutivo apoya la lexicalización del término.

(4) *Pilarote*

«sala principal vaja que da a la calle con las maderas de la parte del corredor, mitad del *pilarote*, despensa y *aguaducho*» (AHPC, 504: 179v).

El derivado no se registra en el diccionario académico del 2001 (22.<sup>a</sup> edición), pero sí en el *TLHA*, con el sentido de 'pilar o columna pequeña'. Como andalucismo lo trae Rejón de Silva (1788), pero con el sentido más específico de 'machón', en su *Diccionario de las Nobles Artes* (*FNDH*). No obstante, sus diversas acepciones no dejan lugar a dudas de que se trata de una voz técnica, propia del lenguaje especializado de la arquitectura<sup>16</sup>.

## 3. BIENES SEMOVIENTES

La riqueza ganadera de la zona, como se presentaba en la introducción, se refleja en las distintas voces que reciben los animales. Su clasificación se realiza bajo las denominaciones habituales: *erales* «Res vacuna macho de más de un año y que no pasa de dos» (*DRAE* 2001), «*erales* y yeguas» (AHPC, 641: 441r); *utreros* «Novillo desde los dos años hasta cumplir los tres» (*DRAE* 2001, s. v. *utrero*), «*utreros* y *utreras*» (AHPC, 641: 441r); *añojos* «Becerro o cordero de un año cumplido» (*DRAE* 2001, s. v. *añojo*), «una *anoja*» (AHPC, 504: 30v); *jumenta* «Hembra del jumento; Jumento: asno» (*DRAE* 2001, s. v. *jumento*), *tusón* «potro que no ha llegado a dos años», aunque, en ocasiones, la precisión en esta denominación difiera en áreas dialectales distintas, y sin que pueda pasarse por

<sup>14</sup> Otras acepciones más específicas pueden rastrearse en los vocabularios dialectales que incluye el *FNDH*. El sentido 'pajar' es la que aparece en el *Vocabulario Sayambriego*, de Díaz Caneja (1941-1959) y el que interpreta Bastardín Candón (en prensa), en documento asidonense de 1799.

<sup>15</sup> La acepción de *pajareta* como 'vallado o tapia' se recoge, al menos, en la población de Puerto Real (Cádiz), en la actualidad.

<sup>16</sup> No obstante, la existencia de voces técnicas con adscripción andaluza no están ausentes en los diccionarios lexicográficos, ni en las fuentes documentales. Véase Bastardín Candón (2012: 40) a propósito de la locución *en alberca*.

alto la pormenorizada especificación de cada uno de ellos, atribuyéndoles nombres o adjetivos característicos en cada caso, «cinco yeguas paridas, cinco *encubadas*, dos tusonas, y una jumenta» (AHPC, 504: 244r), con una extensión de la voz al ámbito de la ganadería. En efecto, esta pormenorización está presente prácticamente en todos los documentos, por lo que podemos entender que era un uso bastante común. Podemos decir que, desde la perspectiva social y tecnológica de la época, ante la falta de recursos para un registro exacto, como los que disfrutamos hoy en día (fotografías, números de identificación, etc.), la lengua vuelve a convertirse en el único recurso del hombre para la ordenación de su vida diaria.

De este modo, y siguiendo con las voces características, destacamos las siguientes voces:

- (5) *Cuarteño*  
«la *quarteña*» (AHPC, 504: 44r), «la *quarteña* redondilla» (AHPC, 504: 206r).

La voz no se registra en la 22.<sup>a</sup> edición del diccionario académico. El *TLHA* la recoge con el significado de ‘cencerro’, con datos del ALEA. Por el contexto, podemos entenderlo como ‘animal guía’ o como variante de *cuatreño*, aunque el diccionario académico la restrinja al ganado bovino<sup>17</sup>.

- (6) *Macho gallego*  
«mulo o *macho gallego*» (AHPC, 180)

El sintagma no se recoge en los diccionarios de la lengua, pero hay que recordar que el *DRAE* (s. v. *macho*), recoge *macho castellano*, por lo que podemos entender que esta denominación hace referencia a alguna característica concreta del animal.

#### 4. ENSERES Y UTENSILIOS

Los enseres pertenecientes a la casa, recogidos bajo el epígrafe de *menaje*, arrojan algunas preferencias léxicas del andaluz, como los referidos a los distintos recipientes: *lebrillos*, «Un *lebrillo* para amasar» (AHPC, 641: 31r); *dornillos*, «dos *dornillos*» (AHPC, 641: 442r); *botija*, «Tres *botijas* verdes sevillanas» (AHPC, Medina 641: 31r), con sentidos diversos en el *TLHA*, que muestran la vitalidad de la voz<sup>18</sup>, aunque en este contexto destaque más su procedencia, que recuerda la importancia y el prestigio de la cerámica sevillana en la zona andaluza. De amplio empleo en el área occidental de la región es *copa* «brasero (...)» (*DRAE* 2001, s. v. *copa*), «Un *badil* para la *copa*» (AHPC, Medina 641: 31r), a pesar de que no se reconozca su carácter dialectal en los diccionarios generales, ni en los particulares del dialecto andaluz (Ariza Viguera, 2002: 59)<sup>19</sup>. Más por su fonética que por su semántica, destaca en este apartado la voz *estrébedes*.

- (7) *Estrébedes*  
«Unas *estrébedes*» (AHPC, 641: 442r).

La forma con prótesis es la que registra el *TLHA*, con datos de VA y del ALEA, en Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga, aunque la mayoritaria es en singular (*DCECH*, s. v. *pie*, *trebejo*).

#### 5. LÉXICO AGRÍCOLA

El apartado del vocabulario agrícola ofrece voces relativas a los distintos cultivos de la zona, que se reconocen en el uso de un vocabulario de carácter más restringido, o igualmente preferente. También abundan las formas adjetivadas que dan información adicional a las palabras a las que acompañan, «cuartillas de *bavas cochineras*» (AHPC, 641: 31r), «media fanega de *bavas tarragonas*» (AHPC, 504: 31r), que indican la distinta calidad, o su empleo como alimento de animales, dejando ver de nuevo la importancia cultural de estas acepciones y especificaciones.

<sup>17</sup> El primero es el que interpreta Bastardín Candón (en prensa).

<sup>18</sup> El sentido ‘recipiente para amasar’ lo recoge el *TLHA* para *lebrillo*, con datos del ALEA. *Dornillo* es ‘escudilla’, en toda Andalucía, excepto en Almería, según el *TLHA*. Para *botija* se registran sentidos tan diversos como ‘vasija de barro mediana, redonda, y de cuello corto y estrecho’, ‘botijo, porrón’ (Jaén), ‘cantarilla’ (Granada), ‘barril’ (en toda Andalucía, excepto en Córdoba), ‘barril con dos asas’ (Córdoba), ‘barril con forma de cantimplora’ (Jaén), ‘zafra’ (Huelva).

<sup>19</sup> En cuanto a la voz *badil*, el documento registra su uso masculino, frente a otras zonas dialectales, que la emplean en femenino, como, por ejemplo, en la zona norte de Sevilla y en la zona sur de Extremadura.

- (8) *Albejón* 'afaca, lenteja de mala calidad que se utiliza para pienso de animales'  
«Quartillas de havas cochineras, alpiste, *albejones*» (AHPC, 641: 32r).

En la forma *albejón* la única entrada que documentamos es la del *TLHA*, que, además, proporciona el significado más adecuado, como alimento para animales, aunque restrinja el uso de la voz a la Alta Alpujarra<sup>20</sup>.

- (9) *Saña*  
«fanegas de *sañas*» (AHPC, 641: 360v).

La primera vez que se recoge la voz en el diccionario académico, en 1803 (*s. v. zabína*), es con alusión a su cultivo en la Andalucía Baja. Bastardín Candón (en prensa) recuerda, además, las noticias que refiere Juan José Delgado (*ca.* 1754), en la *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*, también con alusión a su empleo andaluz («creo que es la especie que en Andalucía llaman sahina») y considera que se trata de una voz menos general.

- (10) *Alcachel* 'cebada verde'  
«Trozo donde la viuda tiene sembrado un poco de *alcachel*» (AHPC, 641: 30v).

La voz *alcachel* la incluimos, a pesar de su registro general e histórico (Covarrubias, *Autoridades*), por tratarse de uno de los arabismos con presencia histórica en las hablas andaluzas, y recogida en el *TLHA*, con datos del ALEA, para Cádiz y otras provincias<sup>21</sup>.

Finalmente, y bajo la denominación de *pertrechos de labor*, aparecen una gran cantidad de utensilios, con particulares denominaciones, que nos muestran la forma de vida de la época, con una prevalencia del mundo rural, que justifica la riqueza y variedad del léxico encontrado. Entre los instrumentos agrícolas destacan voces generales, pero igualmente relevantes para el vocabulario andaluz, por su mayor pervivencia, o por su variación semántica, como se muestra en estas enumeraciones de vocablos, «una azoleta, una azada, tres escardillos, un rastrillo, tres almocafres, una hacha» (504: 31r), no siempre acordes con los sentidos que proporcionan las fuentes lexicográficas<sup>22</sup>.

- (11) *Biergo* 'instrumento para aventar'  
«tres *viergos* viejos» (AHPC, 641: 442r).

La Academia, en su edición actual, la imputa a Extremadura. El *TLHA* la registra para Cádiz, aunque en su forma *bielgo*, pero *biergo* se asigna a Córdoba.

- (12) *Azoleta* 'especie de azada'  
«una *azoleta*, una azada, tres escardillos, un rastrillo, tres almocafres, una hacha» (AHPC, 504: 31r).

La voz no se registra en el diccionario académico. El *TLHA* la trae como 'azada', en Cádiz, Málaga y Sevilla, 'escardillo o azada pequeña', en Sevilla y Jerez de la Frontera, 'azada de pala estrecha', en Sevilla, y como 'azadón' en Málaga. Por el contexto, debe referir al menos un instrumento de diferente tamaño que la *azada*, ya que aparece en una enumeración, dejando ver la riqueza de este campo semántico, siempre tan especificado. En cualquier caso, la voz se emplea en otras zonas dialectales, como las leonesas, algo que apoya la idea de que tuviera unas características concretas. Además, hay que decir que en zonas rurales de Cádiz, hoy en día, siguen usando esta voz para referirse a un tipo de instrumento de labor.

## 6. CONCLUSIÓN

Aunque el vaciado de documentación no proporciona muchas novedades con respecto a las obras lexicográficas u otros trabajos dialectales, la muestra léxica que presentamos resulta relevante para constatar el uso histórico de muchas voces, su extensión diatópica y su diferenciación

<sup>20</sup> No obstante, desde *Autoridades* se registra *arvejón* y *alverjón*, con el sentido de 'especie de guisante', con reconocimiento de su empleo andaluz.

<sup>21</sup> Se establece así la correspondencia con la voz *alcasonar* que Bastardín Candón recoge en documento asidonense de 1799.

<sup>22</sup> Mientras que en los diccionarios consultados encontramos algunas de estas voces como sinónimos, la enumeración nos hace ver que en el momento se referían a objetos de diversas características.

semántica, más allá de la información que recogen estos diccionarios particulares. Insistimos, además, en la importancia etnográfica de estas fuentes, con una clara vinculación con la cultura material de la zona, que destaca su conexión con el mundo rural, con la ganadería y la agricultura como principal motor socioeconómico, y justifica la influencia del léxico árabe en la zona.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

##### *Fuentes primarias*

- [AHPC, 641]: Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Sección de Protocolo de Medina Sidonia, 1750-1799 y Sección de Protocolo de Puerto Real, 1700-1799.  
 [AHPC, 504]: Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Sección de Protocolo de Medina Sidonia, 1750-1799 y Sección de Protocolo de Puerto Real, 1700-1799.  
 [AHPC, 180]: Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Sección de Protocolo de Medina Sidonia, 1750-1799.  
 [AHPC, 380]: Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Sección de Protocolo de Medina Sidonia, 1750-1799.

##### *Fuentes secundarias*

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1999): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*. Madrid: Arco/Libros.  
 ALVAR EZQUERRA, Manuel (2000): *Tesoro léxico de las bablas andaluzas (TLHA)*. Madrid: Arco/Libros.  
 ARIZA VIGUERA, M. (2002): «¿Qué es eso del léxico andaluz?». Antonio Martínez González (coord.), *Las bablas andaluzas ante el siglo XXI*. Instituto de Estudios Almerienses: Diputación de Almería, 57-69.  
 BASTARDÍN CANDÓN, Teresa (2012): «Léxico de los Siglos de Oro en documentos notariales: las particiones de bienes del Archivo Histórico Provincial de Cádiz». *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 7, 35-63.  
 BASTARDÍN CANDÓN, Teresa (en prensa): «Regionalismos en un inventario de bienes (Cádiz, 1799)». *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. (Universidad de Cádiz, 10-14 de septiembre del 2012.)  
 CALDERÓN CAMPOS, Miguel (2011): «La documentación archivística del reino de Granada como fuente lexicográfica». Pilar Carrasco Cantos y Francisco Torres Montes (eds.), *Lengua, historia y sociedad en Andalucía. Teoría y textos*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.  
 CARRIAZO RUIZ, José Ramón (2012): «Categorización, clasificación y repertorización onomasiológica del vocabulario doméstico de los inventarios de bienes de San Millán». *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 7, 125-141.  
 COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*, 6 vols. Madrid: Gredos.  
 COVARRUBIAS, Sebastián (1611): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [en línea], <<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/765/16/tesoro-de-la-lengua-castellana-o-espanola/>> [Consultado en enero de 2014].  
 DELGADO, Juan José (1892): *Historia General y Sacro-profano, política y natural de las islas del poniente llamadas Filipinas por el Padre*. Manila: Biblioteca Histórica de la Filipina, imp. de El Eco de Filipinas.  
 DÍAZ CANEJA, Olegario y José María DÍAZ y DÍAZ CANEJA (2001): *Diccionario Sajambriego*. León: Ayuntamiento de León.  
 FRAGO GRACIA, Juan Antonio y Mariano FRANCO FIGUEROA (2003): *El español de América*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.  
 MALARET, Augusto (1946): *Diccionario de americanismo*. Buenos Aires: Emecé [3ª ed.].  
 MORÍNIGO, Marcos Augusto (1985): *Diccionario de americanismos*. Barcelona: Muchnik Editores [2ª ed.].  
 REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Nuevo diccionario histórico del español*. Consulta del Fichero General de la Fundación Instituto de Investigación Rafael Lapesa para el Nuevo diccionario histórico del español (FGNDH) [en línea], <<http://www.frl.es/Paginas/FicherolexicoRAE.aspx>> [Consultado en abril de 2013].  
 REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* [en línea], <<http://www.rae.es>> [Consultado en abril de 2013].  
 REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* [en línea], <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>> [Consultado en abril de 2013].  
 REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Diccionario de Autoridades* [en línea], <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades>> [Consultado en abril de 2013].  
 REJÓN DE SILVA, Diego Antonio (1788): *Diccionario de las Nobles Artes: para instrucción de los aficionados y uso de los profesores (FNDH)*. Segovia: Imprenta de Don Antonio Espinosa.  
 SANTAMARÍA, F. de (1942-1943): *Diccionario general de americanismos, 3 vols.* México: P. Robredo.